

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 40/2013**

En San Rafael, a 23 de Octubre de 2013, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Daem
- 3.2 Subvención Institución Niños Discapacitados de San Rafael
- 3.3 Subvención Asociación de Funcionarios de Salud Municipal de San Rafael
- 3.4 Asignación Especial Funcionario DAEM, Sr. Jhonatan Díaz
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.-

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	123.990.000
TOTAL	123.990.000

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 02 Personal a contrata	26.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	67.990.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	1.000.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	7.000.000
215 22 05 Consumos básicos	4.500.000
215 22 06 Mantenimiento y Reparaciones	500.000
215 22 09 Arriendos	2.000.000
215 22 11 Serv. Técnicos y profesionales	11.000.000
215 23 01 Prestaciones previsionales	3.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	1.000.000
TOTAL	123.990.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN INSTITUCIÓN NIÑOS DISCAPACITADOS DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Institución de Niños Discapacitados de San Rafael por un monto de \$ 490.000 por 2 viajes que desean hacer, pero hablé con la presidenta y vamos a dejar pendiente la subvención para enero, con el presupuesto para el 2014.

H. Concejo Municipal acuerda dejar pendiente esta solicitud.

3.3 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención a la Asociación de Funcionarios de Salud por un monto de \$ 350.000, para celebrar el día del Paramédico.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ASIGNACIÓN ESPECIAL FUNCIONARIO DAEM, SR. JHONATAN DÍAZ

Sra. Alcaldesa propone aprobar una asignación especial, por única vez, al funcionario Jhonatan Díaz, nochero, quien realizó labores los días de fiestas patrias, por un monto de \$ 84.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa: Los proyectos de alumbrado público rural que están adjudicados empezarán en el mes de noviembre y están los sectores de Los Cuncos Sur y Los Cuncos Norte, El Milagro A, B, C y D, La Gloria y Las Paredes y fueron adjudicadas con INGEARQ Ltda.

Bajo La Peña, Pangué Abajo, Palo Blanco, Los Maquis, San Rafael del Bajo que fue adjudicado a ELECNOR Chile S.A.

Tenemos también el 2% de Atención Integral a nuestros adultos mayores con sicólogo, podólogo, kinesiólogo, asistente social; también hay para publicidad e instrumentos médicos.

Sra. Alcaldesa: Estuve en reunión con don Pedro Sierra, quien era el encargado del Teatro Regional del Maule, pero hoy día la municipalidad de Talca se hizo cargo y nos reunimos varios alcaldes, de San Clemente, Empedrado, Pelarco Río Claro, Vichuquén, Romeral, Maule, San Rafael y San Javier, porque se va a formar la Asociación Cultural de Municipios de la Región del Maule, en donde yo voy a estar dentro del directorio. Vamos a tener que poner una cantidad mensual y habrá una cartelera de artistas que podremos traer a nuestra comuna porque esa Asociación contratará una vez para todas las comunas que lo requieran. Vamos a tener un año completo de actividades donde vamos a fortalecer a las familias, a los niños a través de los colegios en cine, teatro; estamos viendo la posibilidad de trabajar con él para hacer nuestro teatro municipal.

C. Marisol Yáñez: ¿Va a funcionar en la municipalidad el departamento de cultura?

Sra. Alcaldesa: Si, va a funcionar con Rosana y Viviana Rojas, quien va a ser la encargada de la cultura.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

No presenta incidentes.

C. Nolberto Díaz

- Los adultos mayores de Los Maquis quieren que Ud. vaya a verlos.
- ¿Cómo anda el tema de Huilliborgoa?

Sra. Alcaldesa: Está funcionando el tema, pero no sé en qué paso va.

C. Simón González

- Muy contento por la reparación del camino a Pangué Abajo. Eso lo hizo vialidad y no se si se puede pedir, a través de de la DOM, unas barreras de contención en ese canal porque está muy peligroso.

Sra. Alcaldesa: Ellos, el próximo año, van a intervenir casi todos nuestros caminos. Es reanudar el convenio que antiguamente tenía la municipalidad.

- Hace dos sesiones, pedí la reparación del camino Santa Irma, en el pasaje que da a la multicancha, pero hasta ahora no se ha hecho nada.

C. Marisol Yáñez

- Quiero agradecer la gestión que hizo don Leopoldo Maulén con su personal por el asunto que se envió el camión y máquina y emparejaron y ahora solo queda que saquen la antena del colegio católico, para que ellos empiecen a traer las salas que se consiguieron.
- Ver el tema de los murciélagos que nos están invadiendo la comuna.

C. Marcela Pacheco

- Voy a reiterar la demarcación del paso de cebra de la población San Rafael.

- Don Efraín Valdivia, de Pangué Abajo, da las infinitas gracias al municipio, la alcaldesa y a don Juan Carlos Moraga por la colaboración en la urgencia que se produjo cuando le cambiaron la fosa.

C. Marcela Cepeda

- ¿Los containers que trajeron para el terremoto son para la gente o algún día se van a devolver?

Sra. Alcaldesa: Es lo mismo que las mediaguas, que se entregaron en comodato. La gente no los está devolviendo. La respuesta que me dieron en el período anterior es que, si bien son municipales, hay que tener una orden pues se debería demandar a la persona para poder ingresar al terreno y sacar la mediagua.

C. Marcela Pacheco: Hay una mediagua en la población Sur, frente a los juegos, que la va a entregar el Sr. Manuela San Cristóbal lo único que quiere es que le dejen instalada la luminaria.

Sra. Alcaldesa: Hay un listado de unas 25 personas esperando mediagua como hace 2 años.

Próxima sesión: 06 de noviembre de 2013.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**